

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS - PRIMER SEMESTRE 2023
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

PROCESO: GESTION ESTRATEGICA ORGANIZACIONAL											
Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por quejas de los grupos de valor debido a la desarticulación de la plataforma estratégica de la USPEC	Ejecución y Administración de Procesos	Realizar la jornada de planeación estratégica de la Entidad	100%		Se realizó Jornada de Planeación Estratégica Institucional en los procesos de formulación de la Plataforma Estratégica y de los Planes Institucionales, los cuales fueron aprobados e su versión inicial antes del 31 de enero de 2023, siguiendo los parámetros y lineamientos del decreto 612 de 2018, durante la reformulación de la Plataforma estratégica se han desarrollado dos jornadas de Planeación Estratégica, con el objetivo de alinearla con el PND.	Se otorga un 100% de avance dadas las jornadas de planeación que se han llevado a cabo.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia la realización de la Jornada de Planeación en enero 31 de 2023. Se encuentra como soporte acta de reunión de Comité de Gestión y Desempeño	2023	I SEM
		Realizar informes trimestrales de seguimiento del Plan Estratégico institucional, Plan de Acción	50%	50%	Se ha desarrollado el seguimiento trimestral al Plan de acción institucional 2023, se publicaron los seguimientos y los respectivos informes en el link: https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/planes-proyectos-presupuesto/planes	Se han desarrollado la ejecución del control de manera oportuna y se evidencian los soportes	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se da cuenta de 2 seguimientos trimestrales realizados durante el periodo evaluado. Al respecto se considera necesario realizar la evaluación dentro del mes siguiente al trimestre.	2023	I SEM
		Actualizar la plataforma Estratégica de la entidad	0%		La actualización de la Plataforma Estratégica Institucional se considera que se encuentre lista en el tercer trimestre, se cuentan con avances significativos en pro del cumplimiento, el avance está programado para el cuarto trimestre.	Se evidencian avances, sin embargo para el primer y segundo trimestre no se programaron avances en este acción.	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por errores metodológicos aplicados a la gestión del riesgo debido a debilidades en la aplicación de la metodología para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos	Ejecución y Administración de Procesos	Efectuar la reformulación del mapa de riesgos Institucional	0%		Esta acción esta programada para dar inicio a partir del tercer trimestre	Esta acción esta programada para dar inicio a partir del tercer trimestre	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM
		Realizar seguimientos a la Gestión del Riesgo Institucional	50%	25%	Se está llevando a cabo trimestralmente el seguimiento a la Gestión de riesgos institucionales, se están teniendo en cuenta la ejecución de controles y las evidencias que cada una área relaciona.	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se da cuenta de 2 seguimientos trimestrales realizados durante el periodo evaluado. Al respecto se considera necesario realizar la evaluación y publicación del seguimiento dentro del mes siguiente al trimestre.	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por reporte inoportuno, parcial y/o inexacto de avances en el cumplimiento de metas debido al inadecuado establecimiento de mecanismos de seguimiento frente a la planeación institucional	Ejecución y Administración de Procesos	Realizar el seguimiento trimestral al plan de acción institucional	50%		Se ha desarrollado el seguimiento trimestral al Plan de acción institucional 2023, se publicaron los seguimientos y los respectivos informes en el link: https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/planes-proyectos-presupuesto/planes	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se da cuenta de 2 seguimientos trimestrales realizados durante el periodo evaluado. Al respecto se considera necesario realizar la evaluación y publicación del seguimiento dentro del mes siguiente al trimestre.	2023	I SEM
		Realizar acompañamiento en la reformulación de los planes institucionales	0%	25%	Esta acción esta programada para dar inicio a partir del cuarto trimestre	Esta acción esta programada para dar inicio a partir del cuarto trimestre	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

							Seguimiento Control Interno				
Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por el incumplimiento de los proyectos y actividades definidas en el Plan Estratégico de Tecnología debido a la baja ejecución de los lineamientos establecidos.	Ejecución y Administración de procesos	Actualizar el PETI estableciendo la estrategia para llevar a cabo el seguimiento al portafolio de proyectos.	100%		Se actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, en enero de 2023.	La actividad se realizó en el primer trimestre.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia la presentación del PETI en el marco de la realización de la Jornada de Planeación en enero 31 de 2023. Se encuentra como soporte publicación en la pagina web	2023	I SEM
		Realizar seguimiento trimestral a los proyectos establecidos en el PETI	50%	75%	Continuar con el seguimiento a los proyectos establecidos en el PETI	Importante realizar el seguimiento a los proyectos establecidos en el PETI, con el fin de determinar el grado de ejecución de los mismos.	El control NO ha sido efectivo Toda vez que no se ha realizado las actividades	Riesgo Existente	Actividad No realizada en el periodo evaluado. No se evidencia la publicación de los seguimientos en la pagina web. https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/planes-proyectos-presupuesto/planes	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para filtrar o exponer información institucional.	Riesgo de corrupción	Elaborar un documento de apoyo que contenga los lineamientos para llevar a cabo la revisión de logs de auditoría de los servicios administrados por la OTEC. (Este documento será únicamente de manejo interno del proceso por tanto no se formalizará a través de MIPGESTIÓN)	0%		Se requiere realizar seguimiento a los logs de auditoría para los activos administrados por el personal de la OTEC, de igual forma culminar la elaboración del método de operación. Importante iniciar con la ejecución del plan de tratamiento.	Importante realizar el seguimiento a los logs de auditoría, oficializar el método de operación e iniciar la ejecución del plan de tratamiento.	El control NO ha sido efectivo Toda vez que no se ha realizado las actividades	Riesgo Existente	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM
		Realizar seguimiento trimestral de los logs de auditoría	0%		No se ha realizado seguimiento a la ejecución del control, importante documentarlo en un método de operación, iniciar con las acciones del plan de tratamiento.	Se requiere realizar seguimiento a los logs de auditoría, a los activos administrados por el personal de la OTEC, de igual forma elaborar el método de operación para la realización de la actividad. Importante iniciar con la ejecución del plan de tratamiento.					
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para filtrar o exponer información institucional.	Riesgo de corrupción	Documentar a través de un método de operación la conformación del comité técnico y sus responsabilidades para llevar a cabo la gestión de contratación de componentes de TI.	50%		Durante el segundo trimestre de acuerdo a lo informado por la OTEC, no realizaron nuevos procesos de contratación. El método de operación se documento mediante la Guía Gestión de Proveedores de TI TI-GU-004.	Continuar ejecutando el control para evitar la materialización del riesgo.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Durante el periodo evaluado no fue necesaria la ejecución de este control. Se evidencia en MIPGestión la publicación de Guía Gestión de Proveedores de TI TI-GU-004.	2023	I SEM
		Realizar la reevaluación de los bienes y/o servicios tecnológicos por adquirir a cargo de la Oficina de Tecnología	50%	50%	No fue necesario realizar acta ya que no se realizó nuevos procesos de contratación.	Durante el segundo trimestre de acuerdo a lo informado por la OTEC, no realizaron nuevos procesos de contratación. El método de operación se documento mediante la Guía Gestión de Proveedores de TI TI-GU-004.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Durante el periodo evaluado no fue necesaria la ejecución de este control. Se evidencia en MIPGestión la publicación de Guía Gestión de Proveedores de TI TI-GU-004.	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

							Seguimiento Control Interno				
Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional debido a la inadecuada ejecución del proceso formal en la prestación del servicio de alimentación, salud y vigilancia electrónica para la logística de la gestión penitenciaria y carcelaria.	Ejecución y Administración de Procesos	Seguimiento a la ejecución presupuestal, técnica, administrativa y jurídica	42%	50%	El área adjunta Informes de seguimiento de los meses de enero y febrero de salud. En términos de Alimentación adjunta Informes de Enero, febrero, marzo, abril y mayo de alimentación. En temas relacionados con vigilancia electrónica está completo, por último adjunta la matriz de mantenimiento. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rH08388VZ1P-jn140P-gm7h7v4607m4w4wagag-1234678912	El área adjunta Informes de seguimiento de los meses de mayo para salud. en términos de Alimentación adjunta Informes de mayo de alimentación pero faltan las observaciones. En temas relacionados con vigilancia electrónica está completo Informes de abril, mayo y junio. Por último adjunta la matriz de mantenimiento.		Mitigado		2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, en el suministro de bienes y la prestación de servicios requeridos por el cliente.	Corrupción	Establecer acta de acuerdo de confidencialidad	50%	47.5%	Se adjunta el Formato acta compromiso de seguridad de la información. Contratistas, Acta Compromiso de seguridad de la Información Funcionarios, se espera para el mes de junio que ingresen contratistas, tener formatos diligenciados del primer y segundo trimestre	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia el documento Acta de Compromiso de seguridad de la Información por parte de funcionarios de la USPEC: TH-FO-042	2023	I SEM
	Corrupción	Elaborar un métodos de operación para definir las actividades, controles y herramientas para la correcta supervisión de los contratos de suministro de bienes y servicios	45%		Las coordinaciones realizan control a sus actividades y supervisión de contratos mediante el seguimiento de cuentas contratos con las bases de datos para la facturación correcta Evidencias: Control seguimiento de cuentas Bienes, Seguimiento Contratos Bienes, Base de datos facturación LP, Base de datos facturación UM, observaciones.	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Durante el periodo evaluado no fue necesaria la ejecución de este control. Se evidencia en MIPGestión la publicación de Guía Gestión de Proveedores de TI TI-GU-004.	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

							Seguimiento Control Interno				
Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SUMINISTROS

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por acciones disciplinarias, debido a la demora en la legalización de los inventarios entregados al INPEC (resolución de transferencias).	Ejecución y Administración de Procesos	* Realizar acompañamiento y verificar las entregas de los inventarios en los establecimientos a cargo del INPEC.	40%	40%	El análisis cualitativo describe la operatividad del control, las evidencias son coherentes con la descripción del mismo y corresponden al periodo analizado. Sin embargo los controles no se encuentran documentados en un método de operación del proceso.	Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y a la documentación del control en el procedimiento GR-PR-003 Administración de Recursos Físicos y Suministros.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la actividad de Control NO es efectiva	Mitigado	los controles no se encuentran documentados en un método de operación del proceso. Sin embargo, se evidencian avances con relación a Entrega de inventarios al INPEC. Se inicia la elaboración de una nota de trabajo para agilizar las entregas	2023	I SEM
		* Verificar la conformidad de la documentación establecida para el trámite de pago.	40%								
		* Realizar seguimiento a las transferencias de inventarios al INPEC.	40%								
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por faltantes en la información reportada en el sistema de inventarios de la Entidad.	Corrupción	* Realizar la toma física de bienes entregados a los funcionarios y/o contratistas en las fechas establecidas en el procedimiento GR-PR-003 Administración de Recursos Físicos y Suministros.	25%	37%	El análisis cualitativo describe la operatividad del control, las evidencias son coherentes con la descripción del mismo y corresponden al periodo analizado. Sin embargo, se requiere verificar la documentación de los controles en un método de operación del proceso.	Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y verificar si el control se encuentra documentado en un método de operación del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencian en la carpeta compartida de Drive, los soporte de la aplicación del control	2023	I SEM
		* Validar el inventario entregados a los funcionarios y/o contratistas cada vez que haya un traslado, reubicación, renuncia al cargo o terminación del contrato.	45%								
		* Validar con el responsable del inventario asignado la novedad presentada (cuando se presenten casos de pérdida de un bien donde esté involucrada una persona externa a Entidad)	40%								

PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por incumplimiento legal a los términos de respuesta a PQRSD debido a la inoportuna entrega de respuestas a los peticionarios.	Ejecución y Administración de Procesos	* Generar el cronograma de capacitación, para que sea incluido en el Plan Institucional de Capacitaciones PIC de la Entidad.	100%	40%	El análisis cualitativo describe la operatividad del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. El control se encuentra documentado en el procedimiento AC-PR-001-Orientación y Servicio al Ciudadano.	Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la actividad de Control NO es efectiva	Riesgo Existente	La Oficina de Control Interno, durante el primer trimestre de 2023, realiza meses de trabajo para la realización de Plan choque que permitiera el cierre de las PQRSD de la vigencia anterior y que se encontraban sin respuesta. La Actividad aunque permitió el cierre de muchas solicitudes, no logra el cierre del 100% de las mismas. Adicionalmente para la vigencia 2023 se cuenta con un número considerable de PQRSD sin respuesta, lo que se traduce en la materialización del riesgo.	2023	I SEM
		* Revisar la documentación asociada al Proceso cada vez que se requiera.	10%								
		* Revisar la información allegada diariamente a la Entidad para remitirla a las correspondientes dependencias.	25%								
		* Verificar la información reportada por el grupo de Atención al Ciudadano.	25%								

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

							Seguimiento Control Interno				
Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por acciones disciplinarias del ente regulador debido a la inadecuada aplicación de los instrumentos archivísticos.	Ejecución y Administración de Procesos	* Elaborar y ejecutar un plan de auditoría para realizar seguimiento a las dependencias sobre la organización de archivos de gestión y generar acciones de mejora con el respectivo seguimiento, si aplica.	0%		No se ejecutó el control, ni se dio cumplimiento a la acción del plan de tratamiento. No obstante, se brindó acompañamiento a los encargados del archivo de gestión frente a la verificación de la documentación producida.	* Se recomienda ajustar las actividades propuestas a fin de dar cumplimiento a la gestión del riesgo.	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al manipular o incluir o excluir documentos a expedientes por parte de las personas responsables de manejo y custodia de archivos	Corrupción	* Realizar seguimiento al ingreso y salida de personal del Archivo Central. * Elaborar el formato de control de ingreso y salidas del Archivo Central. * Actualizar el GD-PR-002 Préstamos y Consultas de	175%		El análisis cualitativo describe la operatividad del control. Las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control.	Se recomienda efectuar la actualización del procedimiento GD-PR-002 Préstamos y Consultas de Expedientes, así como, la elaboración del formato de control de ingreso y salidas del Archivo Central.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin.	2023	I SEM
		Realizar seguimiento al préstamo y devolución de la documentación en físico que se encuentra en el Archivo Central de la Entidad.			El análisis cualitativo describe la operatividad del control y el cumplimiento a la acción del plan de tratamiento del riesgo. Las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control.	Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades.	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por la elaboración de estados financieros que incumplan las características cualitativas de relevancia y representación fiel debido a inconsistencias de la información procedente de las áreas proveedoras de la misma.	Ejecución y Administración de procesos	Seguimiento a la información contable registrada en el aplicativo SIF Nación II, a fin de depurar los datos y generar un balance ajustado a la realidad económica.	50%	50%	Las conciliaciones entre dependencias se continúan realizando mensualmente, los controles se encuentran documentados en el aplicativo MIPGestión, los hechos económicos los registran en el aplicativo SIF Nación II y los publican en la página web institucional en el link https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/gestion-financiera/estados-financieros , son enviados conforme a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, según resolución 356 del 30 de diciembre del 2022.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control, según con la gestión de las conciliaciones reportando la información conforme a lo establecido.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se debe continuar con la conciliación de cuentas, es necesario contar con soportes de realización de reuniones mensuales.	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por el pago inoportuno de las cuentas debido al incumplimiento de las fechas de radicación de cuentas establecidas por trámite de pago por parte de las áreas ejecutoras	Ejecución y Administración de procesos	Hacer seguimiento y reportar por correo electrónico a las áreas ejecutoras la relación de las cuentas y/o facturas radicadas con el cumplimiento de los requisitos, que fueren pagadas y las que no se tramitaron.	50%	50%	"Se reitera el cumplimiento de las fechas límites de radicación de cuentas y/o facturas con los respectivos soportes en el aplicativo Infodoc, cuando no cumple con los requisitos establecidos se realiza la devolución mediante el software al área receptora, con el fin de efectuar las subanotaciones correspondientes. El control se encuentra documentado. Para el plan de tratamiento se revisan las cuentas y/o facturas en los tiempos establecidos, las que cumplen con los requisitos se culmina con la orden de pago, las cuales son publicadas en la página web en el link https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/gestion-financiera/tresoreria/ordenes-de-pago , información que puede ser consultada por las diferentes áreas o consultaciones .	Continuar con el seguimiento a la ejecución de los controles, recordando fechas de radicación de cuentas, y requisitos para el trámite de cuenta y/o factura.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia el manejo de INFODOC para radicación de cuentas, en el mismo se refleja el trámite realizado, es posible realizar seguimiento de la cuenta en el aplicativo, así mismo se genera correo electrónico de notificación de cuentas no pagadas.	2028	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por tramitar el pago de cuentas	Riesgo de corrupción	Implementación de trámite de cuentas a través del software Infodoc.	50%	50%	Desde el 01 de noviembre del 2022, se implemento en el Software INFODOC, el registro de las cuentas y/o facturas radicadas al buzón de centraldecuentas@uspec.gov.co , asignando automáticamente el número de turno para el trámite de pago. El control se encuentra documentado.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control con el fin de evitar la materialización del riesgo.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia el manejo de INFODOC para radicación de cuentas.	2023	I SEM
		Reporte de cuentas radicadas en el aplicativo Infodoc Vs reporte de cuentas pagadas SIF Nación II.	50%		* Ejecución de controles: Desde el 01 de noviembre del 2022, se implemento en el Software INFODOC, con el fin de registrar las cuentas y/o facturas radicadas al buzón de centraldecuentas@uspec.gov.co , asignando automáticamente el número de turno para tramite de pago. * Documentación de los controles en métodos de operación Formato Lista de verificación de soportes de pago GF-FO-025, Procedimiento Trámite de Cuentas por Pagar GF-PR-004. Durante todo el periodo se actualizó la base de datos.	Las facturas son radicaes en el aplicativo Infodoc, se realiza seguimiento a las cuentas pagadas en el aplicativo Sif Nación II versus las radicadas en el programa Infodoc, igualmente se verifica el porcentaje de ejecución del PAC de acuerdo a la solicitado.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia el manejo de INFODOC para radicación de cuentas.	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por el incumplimiento de obligaciones tributarias a nivel nacional debido a la falta de personal idóneo en el tema de impuestos.	Ejecución y Administración de procesos	Solicitar a la Dirección General el fortalecimiento del Grupo de Contabilidad con profesionales especializados en el tema de impuestos, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos e impuestos tributarios nacionales, distritales y municipales en debida forma.	100%	100%	Se contrató un profesional idóneo para realizar las funciones correspondientes con el manejo tributario de la entidad, tales como: Elaboración del calendario tributario, preparar las declaraciones tributarias (Distritales, Municipales, Departamentales y Nacionales), actualización de la normatividad vigente a nivel Distrital, Municipal, Departamental y Nacionales. Así mismo, elaboración y presentación de la información exigida a nivel Distrital, Municipal y Nacional y dar respuesta a los requerimientos relacionados con el tema tributario. El Control se encuentra documentado.	Continuar con el seguimiento a la ejecución del control, verificando y analizando la gestión en el tema tributario.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Oficina de Control Interno evidencia la contratación de personal idóneo para el área. Sin embargo, aconseja generar controles adicionales procedimentales o tecnológicos con relación al riesgo a mitigar	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por inconsistencia en la información litigiosa registrada en la plataforma EXOGUI que afecte la provisión contable de los procesos judiciales, debido a la inaplicación de los lineamientos relacionados en el Manual de calificación del riesgo y probabilidad de pérdida y reconocimiento contable de procesos jurídicos.	Ejecución y Administración de procesos	Realizar el seguimiento trimestral a la información financiera de los procesos judiciales a través de la plataforma EXOGUI.	50%		Durante el segundo trimestre de 2023, se continuó con la verificación de la información litigiosa en la plataforma EXOGUI, para la consolidación de la provisión contable de los procesos judiciales. Igualmente se analizó la información reportada en la plataforma ekegui evidenciando que de 74 procesos que quedaron pendiente de actualizar la calificación a 31 de marzo de 2023, solamente faltaron 3 procesos sin su actualización y con calificación superior a los 6 meses establecidos como término para este efecto por la ANDI y el Manual de calificación de riesgo contable JU-MA-002, evidenciando el éxito de los requerimientos permanentes que se hacen a cada uno de los apoderados de la USPEC para que actualicen de la calificación del riesgo y las actuaciones procesales de los procesos judiciales. Posterior al seguimiento se obtuvo que fueron calificados un total 153 procesos de los 798 en contra registrados en la plataforma ekegui, quedando la provisión contable en \$75.560.503.518,00, con decremento de	El control se continúa realizando, el control se encuentra documentado, seguir con el seguimiento a la información financiera de los procesos judiciales a través de la plataforma EXOGUI.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. La Oficina de Control Interno Genera Informe Ekegui 2023, con información suministrada por la OAI, dando cumplimiento con la normatividad vigente.	2023	I SEM
		Realizar el requerimiento del profesional del apoyo a la gestión.	50%		Durante el segundo trimestre de 2023, se analizó la información reportada en la plataforma ekegui. El control se encuentra documentado. Para el primer trimestre se contrato un profesional de apoyo mediante el contrato 025 de 2023 y posteriormente se le realizó nuevo contrato, el 153 de 2023 para la liquidación y preparación de actos administrativos para el pago de créditos, sentencias judiciales, conciliaciones, multas y sanciones, construcción de la provisión contable de los procesos judiciales que se adelantan en contra y a favor de la entidad.	Continuar ejecutando el control el cual se encuentra documentado, importante mantener el profesional de apoyo a la gestión.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Oficina de Control Interno evidencia la contratación de personal idóneo para el Área. Sin embargo, aconseja generar protocolos adicionales procedimentales o tecnológicos con relación al riesgo a mitigar	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por incumplimiento a los fallos de tutela en contra de la Entidad en el momento de que la USPEC se constituya en desacato, debido a la falta de control y seguimiento a las ordenes judiciales de tutela.	Ejecución y Administración de procesos	Realizar seguimientos trimestrales los cuales son enviados a la Coordinación.	50%	50%	Cada uno de los Abogados sustanciadores de los procesos por acción de tutela requiere a las áreas misionales la información o insumo a efecto de hacer seguimiento a los fallos de tutela en contra de la USPEC, insumo con el cual realizan reporte a los Despachos Judiciales sobre el cumplimiento de las ordenes judiciales. El Coordinador del Grupo de Tutelas, presento informe correspondiente al segundo trimestre ante la Dirección General sobre la gestión de los fallos de tutela. Todo lo relacionado con los procesos por acciones de tutela, como tutelas nuevas, fallos, elevados, sanciones están siendo registrados en el cuadro matriz de información, a través del cual se hace el control del cumplimiento de las ordenes judiciales. El control se encuentra documentado.	Continuar con la ejecución de los controles para controlar los fallos de tutela en contra de la Entidad, presentando informe a la Dirección General.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se deben generar acciones de mejora o control tendientes a la Oportunidad de la Respuesta de las Acciones de Tutela, y la calidad de las respuestas a nivel general de la OAI. Se acompaña la Estandarización de respuestas o la realización de Formatos Tipo de Respuesta.	2023	I SEM

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Reputacional por acciones disciplinarias, debido al registro inoportuno de las incapacidades por información recibida fuera de los términos establecidos.	Ejecución y Administración de Procesos	"1.Revisar con las EPS el reporte de novedades y solicitar a los funcionarios de la Entidad allí relacionados, allegar la incapacidad en un término de tres (3) días, de lo contrario se reportan a Control Único Disciplinario. 2. Realizar conciliación mensual con Contabilidad, tesorería y administración de Personal de las incapacidades del mes anterior.	50,0%	50,0%	Personal, del reporte de las novedades de incapacidad durante el primer trimestre de la vigencia se observa que tramitaron 48 incapacidades las cuales se encuentran el registro correspondiente. No se reportan procesos radicados a control Disciplinario. La conciliación mensual con Contabilidad, tesorería y administración de Personal se encuentra en firma de los Coordinadores.	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se debe continuar con seguimientos constantes que den control al riesgo.	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por el bajo desarrollo de competencias de los Servidores, debido a baja asistencia de los servidores públicos de la Entidad a las capacitaciones programadas.	Ejecución y Administración de Procesos	Realizar el diagnóstico de necesidades para la elaboración del Plan de capacitación institucional, y se elabora el Plan de bienestar institucional. Seguimiento y evaluación de las actividades programadas en cada plan.	100%	100%	* Ejecución de los controles: se realizó el consolidado de las necesidades de capacitación, y se diseñó el plan institucional de capacitación. En la ejecución del plan institucional de capacitación para el primer trimestre del año, se desarrollaron 4 temáticas entre las cuales se encuentran (1. Blockchain) (2. Inteligencia artificial Orientada por parte del Ministerio de Tecnologías y la Información MINTIC. (3. Capacitación sobre el aplicativo CETI) ejecutada orientada por la Oficina de bonos pensionales Ministerio de Hacienda y Crédito Publico), exclusiva para funcionarios del Grupo Administrativo, (4. ARL (Liquidación - pago - incapacidades - riesgo 1 y 5 - personal de planta y contratistas). Adicional, se desarrolló el taller en resolución de conflictos, orientado por el INHR (distribuido en tres Ejecución de los controles: durante los primeros 15 días del mes de febrero del año 2023, desde el Grupo de Talento Humano se le enviaron a todos y cada uno de los Funcionarios de Carrera Administrativa (57), Directores y Subgerentes, correos recordatorios las fechas para hacer la correspondiente Evaluación de Desempeño de cada uno de los colaboradores. Se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a las etapas de las evaluaciones del desempeño de acuerdo con lo establecido en la norma. Facilitar Información y capacitación para el desarrollo de la Evaluación del Desempeño Laboral Durante el mes de enero y febrero se informó a cada uno de los Directivos y Subgerentes por medio del correo electrónico institucional, las fechas estipuladas para la entrega de:	El consolidado de las capacitaciones se ve reflejado en el Plan Institucional de capacitación aprobado para la vigencia 2023, el área está realizando el respectivo seguimiento a cada una de las acciones de los planes.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se aportan soportes de actividades realizadas en cumplimiento del Plan de Capacitaciones Institucional	2023	I SEM
Posibilidad de pérdida Reputacional por el registro inoportuno de las etapas de las evaluaciones del desempeño Laboral por parte de los evaluados y/o evaluadores, debido a incumplimiento del cronograma establecido para tal fin.	Ejecución y Administración de Procesos	Realizar alertas para dar cumplimiento a las evaluaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil.	50%	50%	Ejecución de los controles: Durante el mes de febrero del año 2023, desde el Grupo de Talento Humano se le enviaron a todos y cada uno de los Funcionarios de Carrera Administrativa (57), Directores y Subgerentes, correos recordatorios las fechas para hacer la correspondiente Evaluación de Desempeño de cada uno de los colaboradores. Se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a las etapas de las evaluaciones del desempeño de acuerdo con lo establecido en la norma. Facilitar Información y capacitación para el desarrollo de la Evaluación del Desempeño Laboral Durante el mes de enero y febrero se informó a cada uno de los Directivos y Subgerentes por medio del correo electrónico institucional, las fechas estipuladas para la entrega de:	Se otorga avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Oficina de Control Interno realiza en oportunidad y diligencia para la realización de la Evaluación de los colaboradores ante la Comisión Nacional del Servicio Civil	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para el cumplimiento de los requisitos legales.	Corrupción	Realizar seguimiento trimestral a los perfiles de la planta de personal versus el manual de funciones.	50%	50%	El Coordinador del Grupo Administración de Personal verifico el cumplimiento de requisitos mediante formato TH-FO-048 de los dos aspirantes a cargos durante el primer y segundo trimestre 2023	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se aportan soportes de actividades realizadas	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para otorgar determinado cargo o función sin el cumplimiento de los perfiles establecidos en el Manual de funciones.	Corrupción	Realizar seguimiento trimestral a los perfiles de la planta de personal versus el manual de funciones.	50%	50%	El Coordinador del Grupo Administración de Personal verifico el cumplimiento de requisitos mediante formato TH-FO-048 de los dos aspirantes a cargos durante el primer trimestre 2023	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control. Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta utilizando los formatos para tal fin. Se aportan soportes de actividades realizadas	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la manipulación o alteración de las Historias Laborales de los servidores públicos de la USPEC.	Corrupción	Dar continuidad a la digitalización de la totalidad de las historias laborales.	50%		El Servidor Publico encargado del archivo y custodia de las historias laborales del GADPE ha dado continuidad al proceso de digitalización el cual se encuentra en un 95% de avance, durante el primer trimestre de 2023	Se da avance porcentual a través de la ejecución del control, las evidencias corresponden al periodo analizado y son coherentes con la descripción del control.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	La Actividad de control se ejecuta de acuerdo a lo proyectado. Se aportan soportes de actividades realizadas	2023	I SEM
		Realizar seguimiento al cumplimiento de los controles establecidos para el préstamo de historias laborales únicamente a los roles: director, jefe de oficina y subdirector.	50%		No se presentaron solicitudes de préstamos de Historias Laborales.	Se recomienda dar continuidad al seguimiento de las actividades y la documentación del control en el método de operación que corresponda.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM

PROCESO: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Riesgo	Clasificación	Actividad de Control	% Avance Acumulado por Acción T II	% Avance Acumulado del Riesgo T II	Descripción del Avance	Recomendaciones	Seguimiento Control Interno				
							Efectividad de los Controles	Estado del Riesgo	Verificación de las acciones adelantadas	vigencia del Seguimiento	Periodo Seguimiento
Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones y multas de los entes reguladores debido al incumplimiento de la ejecución del programa anual de auditoria	Usarios Productos y Prácticas Organizacionales	Elaborar y presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el informe ejecutivo de diagnóstico de las necesidades de auditoría basado en riesgos.	100%		La Oficina de Control Interno, revisa, analiza y prioriza los criterios basados en Riesgo y elabora Matriz Programa Anual de Auditoria basado en Riesgos. El control se encuentra documentado. La actividad se realizó en enero 2023. Socialización de las necesidades de Auditoria correspondiente al Programa Anual de Auditoria basado en riesgos 2023 por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Se cumplió con la elaboración del programa anual de auditoría basado en riesgos para la vigencia 2023, en enero de 2023.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Alto".	Mitigado	Actividad realizada en Enero 2023. Se evidencia soportes	2023	I SEM
		Realizar seguimiento trimestral del avance de la ejecución del programa anual de auditoría aprobado en la vigencia.	33%		Socialización y aprobación del Programa Anual de Auditoria basado en riesgos 2023 en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno El control se encuentra documentado, se inicia la ejecución del programa anual de auditoría basado en riesgos.	El control ya se ejecutó y está documentado en método de operación. Importante cumplir con las fechas programadas para la realización de las auditorías.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Se evidencia la realización de seguimientos y publicación en pagina web de la entidad.	2023	I SEM

Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por deficiencias en la entrega de la información, en calidad y oportunidad en los procesos de auditoría ejecutados, debido a la falta de compromiso y ética profesional de miembros de las diferentes áreas de la Entidad.	Fraude Interno	Realizar solicitudes de información conforme a los enfoques y alcances de auditoría; así como las solicitudes de los entes de control.	100%	100%	Los profesionales de la Oficina de Control Interno realizan de manera oficial (Correo electrónico o Infodoc), la solicitud de información suficiente y necesaria para la realización de las actividades propias del área. (Informes, seguimientos, auditorías, observaciones). El control se encuentra documentado. Se realiza solicitud de información para la realización de la Auditoría Interna "Gestión del Talento Humano Liquidación de Nomina (Liquidación Nomina, Seguridad Social, Parafiscales, incapacidades, horas extras)", así mismo se realiza solicitud de información para la elaboración de Informes y Seguimientos propios de la Oficina de Control Interno.	El control se ha ejecutado de manera que se recibe la información necesaria para la estructuración de informes, seguimientos, auditorías, observaciones; el control se encuentra documentado.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Actividades realizadas en formatos elaborados para tal fin, esta actividad se realiza continuamente en el periodo evaluado.	2023	I SEM
	Ejecución y Administración de procesos	Crear el formato de evaluación de la auditoría y evaluación del auditor.	36%	36%	Se realizan auditorías de acuerdo al Programa Anual de Auditoría y al procedimiento de auditorías internas, así mismo se realizan presentación del alcance y el objetivo de la auditoría a las áreas auditadas, en la reunión de apertura de la Auditoría. Se realiza revisión del Formato EI-FO-008 Evaluación Competencias de Auditor de Control Interno existente para el procedimiento, se evidencia que requiere actualización en el ítem de Evaluación del Auditor y auditoría.	Importante continuar con la ejecución del control para evitar la materialización del riesgo, pendiente la actualización del método de operación.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Actividad no realizada en el periodo evaluado.	2023	I SEM
	Riesgo de corrupción	Actualizar el procedimiento de Auditoría Interna, adicionando un anexo correspondiente a los aspectos a tener en cuenta para prevención de corrupción en el ejercicio de auditoría	0%	0%	Se esta estructurando los lineamientos mínimos a tener en cuenta para evitar actos de corrupción en los procesos de auditoría a realizarse. Se encuentra documentado el control en métodos de operación. Se realiza revisión del procedimiento EI-PR-001 Auditoría Internas, y se adiciona actividad que da cuenta de la socialización de los actos de corrupción en el proceso de auditoría interna. Se envía a la Oficina de Planeación y Desarrollo para revisión.	Importante continuar con la ejecución del control y la actualización del método de operación.	El riesgo no se ha materializado, aun cuando la valoración de acuerdo con los criterios establecidos es riesgo residual "Extremo".	Mitigado	Actividad no realizada en el periodo evaluado. Proyectada a realizarse en II semestre de 2023	2023	I SEM
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir conceptos favorables de auditoría		Socializar en las reuniones de apertura los aspectos a tener en cuenta para prevención de corrupción en el ejercicio de auditoría	0%		Se esta estructurando los lineamientos mínimos a tener en cuenta para evitar actos de corrupción en los procesos de auditoría a realizarse, por lo tanto en las auditorías realizadas en el periodo evaluado no se genera la socialización de los mismos El control se encuentra documentado.	Pendiente terminar la estructuración de los lineamientos mínimos para evitar actos de corrupción en los procesos de auditorías con su respectiva socialización.	N/A	N/A	Actividad no realizada en el periodo evaluado. Proyectada a realizarse en II semestre de 2023	2023	I SEM

I Seguimiento 2024 - Matriz de Riesgos USPEC

Elaborado por: Diana Gioed López Prada - Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Revisado por: Juan Felipe Palacio - Jefe Oficina de Control Interno